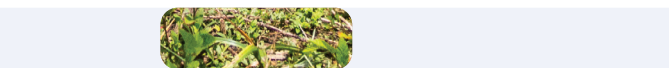
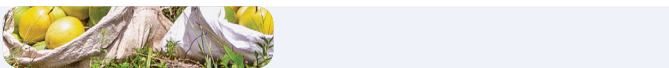




UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



VISIÓN ESTRATÉGICA DE UNODC PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2022-2025





PREFACIO



América Latina y el Caribe es una región dinámica y diversa con enormes posibilidades, pionera en la cooperación Sur-Sur y una voz destacada en el ámbito de la política internacional.

La prolongada crisis mundial de COVID-19 ha frenado trágicamente el crecimiento de esta vibrante región, lo que provocó una recesión económica histórica en 2020. El producto interno bruto se contrajo alrededor de 7 %, según el informe *Perspectivas Económicas de América Latina 2021 (LEO 2021)*, y la pobreza está en su nivel más alto en dos décadas. La pobreza extrema se encuentra en el punto más álgido de los últimos 12 años, y las consecuencias de la pandemia han afectado más a los grupos vulnerables, especialmente a mujeres y jóvenes, que en su mayoría trabajan en los sectores informales y más afectados.

Al mismo tiempo, los confinamientos y otras medidas relacionadas con la pandemia han dejado a las mujeres en mayor riesgo y más expuestas a la violencia de género. Según los nuevos datos publicados en noviembre de 2021 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), los asesinatos de mujeres y niñas por razones de género aumentaron en Centroamérica un 3 % y en Sudamérica un 5 % de 2019 a 2020.

La violencia y el delito siguen afectando muchas zonas de la región y, según el informe *LEO 2021*, estos factores, junto con la percepción de corrupción generalizada y los retos institucionales, han contribuido a generar múltiples dimensiones de desigualdad que han resquebrajado el contrato social y avivado el descontento.

La crisis de COVID-19 ha provocado dificultades incalculables, pero también ha servido como una llamada de atención, destacando la necesidad de sistemas más

resistentes e instituciones responsables capaces de restaurar la confianza y cumplir la promesa de un progreso más inclusivo.

Es con este espíritu, y con el objetivo de promover la justicia para ayudar a lograr una mayor igualdad y prosperidad, que UNODC presenta la *Visión Estratégica para América Latina y el Caribe 2022-2025*.

La *Visión Estratégica* apoyará a los países de América Latina y el Caribe en el fortalecimiento de las respuestas para prevenir y enfrentar la delincuencia organizada, las drogas y la corrupción.

Mejorar la prevención del delito y el acceso a la justicia mediante sistemas de aplicación de la ley y de justicia penal receptivos y centrados en las personas, así como fomentar instituciones más responsables y transparentes, representan acciones clave para abordar las desigualdades estructurales arraigadas, garantizar que los recursos se asignen de manera eficiente para satisfacer las necesidades de las personas y lograr la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo en la región.

Abordar los retos de la delincuencia, la violencia y la corrupción es también un requisito previo para empoderar a las mujeres y a las niñas, y para que la juventud de la región pueda acceder a las oportunidades y alcanzar su potencial.

La *Visión Estratégica* se elaboró mediante un proceso participativo con los países de América Latina y el Caribe, donantes y otras partes interesadas que compartieron experiencias y buenas prácticas e identificaron prioridades a futuro. Este documento, que proporciona un enfoque regional para la implementación de la *Estrategia Global de UNODC 2021-2025* y se basa en tres décadas de colaboración, representa un compromiso renovado para trabajar en conjunto hacia la consecución de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030*.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento por el apoyo y las aportaciones de todas las partes interesadas en la materialización de una nueva visión para la región. UNODC dependerá de los Estados Miembros y de donantes para que esta plataforma cuente con recursos financieros suficientes y flexibles que permitan fortalecer aún más la colaboración regional y contribuir a la paz, la seguridad y la prosperidad para todas las personas.

Ghada Waly, Directora Ejecutiva

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito



RESUMEN EJECUTIVO

Este documento presenta una visión estratégica de UNODC en América Latina y el Caribe (ALC) con miras al futuro, priorizando cuatro áreas de inversión: abordar el problema mundial de las drogas; combate a la delincuencia organizada transnacional; lucha contra la corrupción y los delitos económicos y fortalecimiento de la prevención del delito y la justicia penal. Con base en el contexto regional, se propone lo siguiente (ver la Figura 1):





- Implementar bajo cuatro áreas de inversión a través de quince líneas de trabajo prioritarias (ver figura 2).
- Aprovechar seis catalizadores para el cambio en la ejecución de cada área y línea de trabajo.
- Implementar tres mejoras organizacionales para maximizar el impacto de las operaciones en la región.

FIGURA 1:
ÁREAS
PRIORITARIAS
DE INVERSIÓN,
CATALIZADORES DEL
CAMBIO Y MEJORAS
ORGANIZACIONALES
PARA ALC



El desarrollo de la Visión Estratégica para ALC, la primera de este tipo para UNODC en la región, siguió un proceso altamente consultativo y se basó en las investigaciones y publicaciones existentes de UNODC¹. Fue unánimemente acogida y alentada por sus interlocutores, que la entendieron como un ejercicio crítico para que UNODC siga siendo relevante, así como para que la Oficina pueda forjar alianzas más amplias e incisivas en el futuro. Las principales fortalezas de UNODC reconocidas por las partes interesadas son su enfoque altamente



1. Investigación, monitoreo y análisis, incluidas amenazas emergentes como las nuevas sustancias psicoactivas.

2. Reforzar capacidades de agentes de aplicación de la ley y la cooperación regional.

3. Iniciativas de Desarrollo Alternativo, incluidas asociaciones público-privadas.

4. Ampliación de labores de prevención, tratamiento y asistencia.

ABORDAR EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS



1. Una iniciativa regional adaptada y con experiencia reforzada para responder a nuevas prioridades.

2. Las estrategias nacionales ponen en práctica la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

3. Fortalecimiento de las prácticas integrales de lucha contra la corrupción.

4. Mejora de la prevención y la cooperación internacional.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LOS DELITOS ECONÓMICOS



¹ Las aportaciones totales incluyen 119 entrevistas bilaterales exhaustivas y 221 respuestas a encuestas, entre ellas las de representantes de gobiernos, organizaciones multilaterales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, el sector académico y las instituciones financieras internacionales (IFI), entre otros (véase el anexo metodológico para más información).



especializado, la experiencia de su personal y su capacidad técnica para trabajar en las áreas de su mandato, así como su sólida red de oficinas de campo. Las consultas celebradas para elaborar el presente documento confirmaron que la relevancia política de UNODC, respaldada por las convenciones internacionales sobre la delincuencia y las reglas y normas de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, es respetada y reconocida como esencial.



COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL



1. Estrategias nacionales para implementar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC) y sus tres protocolos.

2. Armonización de iniciativas transfronterizas especializadas.

3. Iniciativas nacionales y regionales para abordar delitos que afectan el ambiente.

4. Intervenciones basadas en la evidencia y adaptadas al contexto, colaboración nacional y entre países.

FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA JUSTICIA PENAL



1. Una iniciativa regional sobre la reforma del sistema penitenciario y las alternativas al encarcelamiento.

2. Prevenir y combatir la violencia de género contra las mujeres en colaboración con las Naciones Unidas y otros socios.

3. Iniciativas de prevención de la delincuencia, especialmente centradas en la juventud.

**FIGURA 2:
ÁREAS
PRIORITARIAS
Y LÍNEAS DE
TRABAJO**



I. EL CONTEXTO REGIONAL



La región de América Latina y el Caribe ha experimentado un crecimiento económico y una reducción de la pobreza constantes durante las últimas décadas. La región ha pionera en los acuerdos de cooperación triangulares y Sur-Sur , que van desde enfoques intrarregionales hasta acuerdos interregionales. Esto ocurre a pesar de las numerosas diferencias en los niveles de desarrollo y seguridad de los países de ALC.

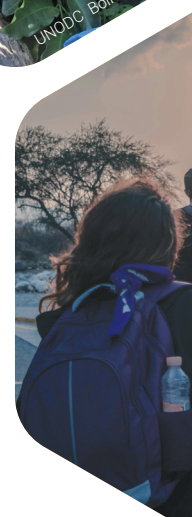
Adicionalmente, los Estados Miembros en la región han liderado importantes esfuerzos en el marco de procesos intergubernamentales, incluyendo, por ejemplo, la UNGASS 2021 sobre corrupción, copresidida por Colombia y Perú.

Varios países de la región han desempeñado un rol fundamental como laboratorios de buenas prácticas, produciendo una amplia gama de herramientas y procedimientos altamente efectivos, con el potencial de ser replicados o que ya lo fueron, dentro y fuera de Latinoamérica y el Caribe. Algunos ejemplos incluyen alianzas público-privadas para un Desarrollo Alternativo sostenible, colaboración con instituciones especializadas de gobiernos para desarrollar estadísticas delictivas y el trabajo conjunto con la sociedad civil para promover iniciativas anticorrupción.

Sin embargo, estas oportunidades coexisten con una serie de desafíos con los cuales la región ha batallado por mucho tiempo, como los altos niveles de desigualdad y violencia. Estos fenómenos vienen acompañados de un crecimiento económico ralentizado, la percepción de una creciente

corrupción e impunidad, un incremento del descontento social, una mayor vulnerabilidad a las amenazas ambientales y los impactos negativos de la pandemia de COVID-19.² Aun cuando la región ha mostrado señales positivas de recuperación económica, con potencial de crecimiento en el futuro, el contexto actual ha creado un paisaje social, política y económicamente complejo en el cual operar.

Algunos desafíos que deben ser tomados en consideración para el desarrollo de cualquier agenda de acción prioritaria son:



2 De acuerdo con el Banco Mundial, ALC ha sido la región más afectada del mundo por la pandemia de COVID-19. Ver: <https://www.worldbank.org/en/region/lac/overview> último acceso, septiembre 2021.

3 Busso, M. and Messina, J. (Eds.), *The Inequality Crisis: Latin America and the Caribbean at the Crossroads*, IDB Septiembre 2020

4 UNICEF, *Children in Latin America and the Caribbean. Overview 2020*. See: <https://www.unicef.org/lac/media/21911/file/NNAINLAC2020-one-page.pdf>.

5 UNODC, *Global Study on Homicide*, 2019.

6 UNODC, *Global Study on Homicide*, 2019.

7 *Regional Human Development Report 2021, Trapped: High Inequality and Low Growth in Latin America and the Caribbean*, UNDP June 2021.





LA PERSISTENCIA DE ALTOS NIVELES DE DESIGUALDAD EN LOS INGRESOS

América Latina y el Caribe ha batallado con una desigualdad estructural por más de dos décadas. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)³, **el 10 % más rico de la población gana 22 veces más que el 10 % más pobre.**

El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad y va de 0 (igualdad perfecta) a 1 (completa desigualdad) es 0.46 en la región, cifra significativamente superior al promedio de 0.32 en los países desarrollados.



ALTOS NIVELES DE DESIGUALDAD EN EL ACCESO A SERVICIOS, INCLUYENDO LA EDUCACIÓN Y LA SALUD

Las desigualdades en la región van más allá de los ingresos, especialmente abarcan aspectos como el acceso a la salud y la educación y la protección de los grupos más vulnerables, juegan un rol crucial para describir de manera más precisa el contexto regional. Por ejemplo, de acuerdo con UNICEF⁴, aproximadamente **12 millones de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe**

no participan en el sistema de educación formal.

Esta situación es causada por varios factores sociales y económicos como los ingresos de sus familias, las áreas en las que viven, los grupos a los que pertenecen (migrantes, poblaciones indígenas, afrodescendientes) y su exposición a la violencia, entre otros. Además, las personas que migran dentro de la región también se enfrentan a mayores riesgos de exposición a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes debido a su limitado acceso a una migración segura, ordenada y regular, asistencia humanitaria, mecanismos de protección, redes y otros sistemas de apoyo.



NIVELES SIGNIFICATIVOS DE VIOLENCIA LETAL Y NO LETAL

UNODC estima que la mayor parte (37 %) de los homicidios intencionales en el mundo fue registrada en las Américas, aun cuando en la región vive menos del 8 % de la población mundial.⁵ La presencia de armas de fuego ilícitas agrava aún más el impacto de la violencia, con un estimado de 75 % de homicidios cometidos con armas de fuego, cifra significativamente superior al promedio en el mundo (54 %).⁶

Los países de la región también enfrentan altos niveles de violencia no letal, incluyendo, como resultado de la delincuencia organizada, la trata de personas, la violencia sexual, robos y el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía, entre otros. De acuerdo con el Informe Regional de Desarrollo Humano 2021,⁷ mientras que la desigualdad está asociada con aumento de la violencia, la violencia en sí misma es una causa de desigualdad, generando así un círculo vicioso difícil de interrumpir.



DESIGUALDAD DE GÉNERO

Se estima que en toda la región, **una de cada cuatro (25 %) mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida.**⁸ Además, aunque en todo el mundo alrededor del 80 % de las víctimas de homicidio son hombres, las víctimas mujeres asesinadas por sus parejas íntimas o sus familiares representan el 58 % de todas las víctimas de homicidio femenino.

En cuanto a la economía, de acuerdo con la CEPAL,⁹ la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral durante 2020 fue del 46 %, cifra muy por debajo de la tasa de participación de los hombres (69 %). Esta brecha se ha ampliado debido al coronavirus, ya que muchas mujeres se vieron obligadas a abandonar sus empleos para cuidar a sus familias. Se estima que más de la mitad de las mujeres en la fuerza laboral trabajan en sectores que se espera se vean afectados de manera significativa por la pandemia, tanto a nivel de empleo como de ingresos.



AUSENCIA DE OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD

Debido a su demografía, América Latina afrontará un desafío único en materia de desarrollo durante los próximos 20 años. Se estima que el sector de la población de entre 15-49 años de edad crezca de manera sostenida entre 2020 y 2030 en la región, disminuyendo la ratio de dependencia.¹⁰ Para 2040, las proyecciones sugieren que habrá aproximadamente 12 millones más de personas en dicha franja etaria, comparado con 2020.

Mientras que la población joven tiene el potencial de impulsar cambios positivos, las juventudes de la región no cuentan con un ambiente propicio para alcanzar su potencial.

Bajos niveles de educación, altas tasas de desempleo y la incertidumbre de la juventud como etapa de desarrollo ponen a las personas jóvenes en un estado de vulnerabilidad de cara a la victimización, los comportamientos violentos y delincuenciales e incluso a ser reclutadas por estructuras criminales organizadas.



PERCEPCIONES DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD PREVALENTES

A nivel global, la corrupción y los delitos económicos relacionados están impactando la estabilidad sociopolítica y la prosperidad económica de los países, lo que obstaculiza la efectiva implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este fenómeno es particularmente relevante en América Latina y el Caribe, región que sostiene **la más alta y creciente percepción de que el gobierno es corrupto (cerca del 80 %).**¹¹

Los casos de corrupción de alto perfil que revelan redes a lo largo y ancho de la región han estado bajo la lupa recientemente. En la región existe una amplia percepción de impunidad, agravada por un sistema de justicia penal saturado que ha derivado en una pérdida de confianza en el mismo por parte de la población.





NIVELES DE MALESTAR SOCIAL EN EXPANSIÓN

Muchos países de la región están experimentando mayores niveles de descontento y desconfianza social.

La satisfacción con el funcionamiento del sistema político alcanzó su punto más bajo en 2018, con tres de cada cuatro personas expresando una opinión negativa sobre la vida política en su país.¹²

Existe una preocupación creciente con respecto a la infiltración de grupos criminales y violentos en las protestas para socavar la estabilidad y alimentar la polarización.



VULNERABILIDAD A LAS AMENAZAS AMBIENTALES EN AUMENTO

ALC se ve cada vez más afectada por una amplia gama de delitos que afectan al ambiente. Además de la pérdida de biodiversidad por el tráfico de vida silvestre, se registran niveles récord de deforestación, contaminación y tráfico de residuos.

La minería ilegal y el tráfico de minerales también han aumentado considerablemente, en particular la extracción ilegal de oro, que no sólo está relacionada con la degradación y el envenenamiento del suelo, sino también con la trata de personas, el trabajo infantil y el tráfico de armas y drogas.



8 Violence against women prevalence estimates, 2018 (WHO, 2021), p.23.
9 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>
10 The dependency ratio can be defined as the proportion of children (0-14 years old) and older persons (65 years and older) compared to the working age population (15-64 years old).
11 <https://www.economist.com/graphic-detail/2019/09/07/nearly-a-third-of-latin-americans-want-to-emigrate>.
12 UNDP. Attitudes towards politics in Latin America A review of regional perception data, 2020 p. 5.





UNODC Colombia

EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

ALC se ha visto afectada significativamente por el COVID-19. **Más de 1.3 millones de personas murieron en la región**¹³ (con este número todavía aumentando) y millones más perdieron sus medios de subsistencia. Las últimas cifras muestran una contracción económica regional promedio de -7.7 % para 2020 – la más grande en más de un siglo – y un rebote de 3.7 % en 2021.¹⁴ También abundan los informes de la región sobre el aumento de la violencia de género contra las mujeres



UNODC Panamá

y la sobrecarga de trabajo de cuidado durante el confinamiento.¹⁵ Las restricciones de movimiento han incrementado los desafíos en materia de gobernanza medioambiental, lo que incrementa el riesgo de degradación medioambiental, deforestación, acceso desigual al control de los recursos naturales, entre otros. La trata de personas se volvió aún más clandestina, lo que dificulta cualquier estimación confiable de la dimensión de este delito en la región. En suma, la pandemia ha profundizado la brecha hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ha exacerbado las vulnerabilidades de los grupos más desfavorecidos y aumentado la brecha

hacia la consecución de los ODS. También ha expuesto la necesidad urgente de abordar las desigualdades, promover y proteger la salud y los derechos humanos. Sin embargo, la recuperación de la pandemia ofrece una oportunidad de transformar el modelo de desarrollo en la región, lo que exige pactos sociales de legitimidad y apoyo. El último Informe de Políticas de la ONU sobre el Impacto de COVID-19 en América Latina y el Caribe señala que superar los efectos devastadores de la pandemia exigirá "un fuerte compromiso con la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, así como una presencia eficaz, responsable y receptiva del Estado en todo el territorio."¹⁶



UNODC México

13 WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard.
 14 "Preliminary Overview of the Economies". ECLAC. 2020. <https://www.cepal.org/en/publications/46504-preliminary-overview-economies-latin-america-and-caribbean-2020>
 15 OHCHR. COVID-19 and Women's Human Rights: Guidance https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Women/COVID-19_and_Womens_Human_Rights.pdf
 16 UN Policy Brief. The Impact of COVID-19 on Latin America and the Caribbean (July 2020), p.2.









LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LOS DELITOS ECONÓMICOS

La estabilidad sociopolítica y la prosperidad económica están siendo impactadas a nivel global por la corrupción y los delitos económicos. Esto es particularmente cierto en América Latina y el Caribe, donde varios países han experimentado protestas y manifestaciones de descontento y desconfianza en las instituciones gubernamentales, situación que se ha visto agravada por el desafío de gestionar y responder a la pandemia de COVID-19.

La declaración política de la UNGASS sobre corrupción¹⁸ que tuvo lugar en junio de 2021, en línea con la resolución 73/191 (2018) de la Asamblea General, impulsada por Colombia y Perú, reconoce la corrupción como una amenaza a la estabilidad y la seguridad de las sociedades. Dicho documento también destaca el rol de actores como la sociedad civil, los medios y las personas denunciantes en la detección y el reporte de la corrupción y establece una serie de pasos para poner fin a la impunidad de los delitos relacionados con la corrupción, como por ejemplo: autoridades de aplicación de la ley fuertes e independientes; creación de capacidades y cooperación efectiva entre las autoridades.

UNODC, como guardián de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC) priorizará los siguientes cuatro aspectos en la lucha contra la corrupción y los delitos económicos en la región:

II. ÁREAS PRIORITARIAS DE INVERSIÓN Y LÍNEAS DE TRABAJO

En los próximos años, UNODC priorizará acciones en cuatro áreas temáticas en América Latina y el Caribe:

- Lucha contra la corrupción y los delitos económicos.
- Abordaje del problema mundial de las drogas.
- Combate a la delincuencia organizada transnacional.
- Fortalecimiento de la prevención del delito y la justicia penal.¹⁷

Sin embargo, la complejidad de estas áreas temáticas hace imposible trabajar en ellas de forma aislada. Por el contrario, durante implementación se hará todo lo posible por comprender y abordar mejor los vínculos e interacciones entre estas áreas.

- Desarrollo de una nueva Iniciativa Regional ALC Anticorrupción hecha a la medida para adaptarse a nivel nacional y construida a partir de otros esfuerzos vigentes como la Plataforma Regional de América del Sur y México para acelerar la implementación de la UNCAC. La adaptación e implementación de esta iniciativa se apoyará en equipos de personas expertas nuevos o fortalecidos con base en la región. Además, pondrá especial atención en los vínculos entre la corrupción y varias formas de delincuencia organizada transnacional, como el lavado de dinero y los delitos contra la vida silvestre y los bosques.
- Apoyo para el desarrollo y la implementación de estrategias nacionales anticorrupción y el aceleramiento de la implementación de la UNCAC, incluyendo el abordaje de brechas identificadas a través de su Mecanismo de Revisión; la implementación de iniciativas existentes como la *Stolen Asset Recovery (STAR) Initiative* de UNODC y el Banco Mundial; así como nuevos enfoques para sectores específicos cuando fuese oportuno (salud, educación, transporte, telecomunicaciones, industrias de extracción, compras públicas, entre otros).
- Asistencia en el desarrollo de prácticas integrales para prevenir y luchar contra la corrupción y los delitos económicos, incluida la educación para la juventud, involucramiento de las mujeres, protección de denunciante, prevención de la corrupción en el sector privado y fortalecimiento de las capacidades

¹⁷ It is worth noting that throughout the consultation process, there was general agreement that these are the four most important thematic areas that require prioritization by UNODC in LAC; the fifth area of UNODC's Strategy 2021-2025, Preventing and Countering Terrorism, was mentioned by less than 10 respondents. For this reason, this thematic area will not feature as one of the four key investment areas that will be prioritized in LAC for the following years but will be included where and when relevant as part of combatting transnational organized crime.
¹⁸ See <https://undocs.org/A/RES/S-32/1>



de persecución y enjuiciamiento (en especial, cuando hubiera vínculos con lavado de dinero y otros delitos financieros).

4. Mejorar la prevención, sensibilización y establecimiento de redes internacionales que fomenten la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre las autoridades anticorrupción, incluido el apoyo al *Global Operational Network of Anti-Corruption Law Enforcement Authorities (GlobE Network*, lanzada como parte de la UNGASS 2021 sobre corrupción), así como a través del desarrollo de datos y análisis que permitan un mejor entendimiento de los vínculos entre la corrupción, el género, la juventud y la niñez.



Aceleramiento de la implementación de la UNCAC en LAC

Con el objetivo de acelerar la implementación de la UNCAC, UNODC provee asistencia técnica a la Plataforma Regional de América del Sur y México creada en 2019 con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. La plataforma se enfoca en cuatro áreas temáticas prioritarias:

1. Sistemas de integridad con énfasis en conflictos de interés y declaraciones de ingresos y bienes.
2. Responsabilidad de las entidades legales, con énfasis en la adecuación de los sistemas de cumplimiento corporativo.
3. Protección de denunciantes.
4. Cooperación internacional.

México ha llevado este enfoque un paso más adelante al replicar el Mecanismo de Revisión de la UNCAC (IRM) a nivel subnacional. A partir de 2020, las autoridades estatales en México comenzaron a evaluarse mutuamente en el marco de un Mecanismo de Revisión de Pares que emula los principios de imparcialidad, eficiencia, transparencia, inclusividad y no-intrusión del IRM. Se espera que este ejercicio produzca información sobre las áreas a fortalecer en materia de implementación de la UNCAC y en particular con respecto a sus artículos sobre compras públicas y administración de finanzas públicas, reportes públicos y protección de denunciantes a nivel estatal.

ABORDAR EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS

ALC es el origen de toda la cocaína consumida a nivel global¹⁹ y en algunos países de la región se ha reportado la producción a gran escala de cannabis, metanfetaminas y heroína con fines de tráfico transnacional. Las principales organizaciones criminales de la región parecen estar implicadas en el tráfico de metanfetamina hacia Norteamérica y la región Asia-Pacífico, lo que demuestra una vez más los vínculos existentes entre las áreas de mandato de UNODC. El cultivo de la planta de coca y la producción de cocaína han alcanzado niveles récord en años recientes. También hay indicios de que el proceso de producción de cocaína podría extenderse a nuevos países. El tráfico a gran escala se produce a través de una variedad de canales, incluido el transporte terrestre, vuelos clandestinos (en Sur y Centroamérica), semi-sumergibles, embarcaciones pesqueras y lanchas rápidas en mar abierto, vías fluviales y comercio en contenedores.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, los cambios en los mercados de drogas ilícitas variaron según el caso. Por ejemplo, la producción de opiáceos no parece haber sido interrumpida en la región, al no haberse registrado grandes cambios con respecto al período previo a la pandemia. Evidencia derivada de las incautaciones sugiere que, a nivel general, una vez que los países comenzaron a flexibilizar sus restricciones, el tráfico de drogas se reanudó rápidamente, aunque se observaron algunos cambios en las rutas del narcotráfico y un uso más frecuente de las rutas marítimas.²⁰

¹⁹ UNODC. World Drug Report 2021.

²⁰ Including the Single Convention on Narcotic Drugs of 1954 (as amended by the 1972 Protocol), the Convention on Psychotropic Substances of 1971, and the United Nations Convention against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances of 1988



Por más de dos décadas, UNODC ha venido apoyando a los Estados Miembro de América Latina y el Caribe a abordar de manera eficaz las amenazas planteadas por las drogas mediante la promoción de un enfoque multidisciplinario e integral que combina la prevención y la interdicción y busca un equilibrio entre las estrategias enfocadas en la oferta y la demanda, en línea con las Convenciones sobre Drogas de la ONU. Dicho enfoque se refleja también en el Documento Final de la UNGASS de 2016 sobre el Problema Mundial de las Drogas, el cual promueve un abordaje basado en la salud pública y destaca los vínculos entre las drogas y una serie de aspectos transversales como los derechos humanos, el género, la proporcionalidad de las sentencias por delitos vinculados con las drogas y el desarrollo en general.

UNODC continuará trabajando en el abordaje del problema mundial de las drogas, priorizando las siguientes áreas:

1. Continuar apoyando a los Estados Miembros en la generación de evidencia relevante y el intercambio de información y buenas prácticas; aprovechar las capacidades técnicas especializadas de UNODC en materia de investigación, recolección de datos, análisis y alerta temprana, con especial atención en:
 - La amenaza emergente de las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NPS), incluido un mejor enfoque de su trazabilidad, así como los mecanismos para mitigar su posible impacto.
 - Los vínculos entre el tráfico de drogas y las diferentes formas de delincuencia organizada como la trata de personas, la minería ilícita, el tráfico de armas de fuego, el lavado de dinero y la corrupción.
 - Las tendencias de la oferta de drogas ilícitas, incluida la producción de informes de monitoreo de cultivos ilícitos y estudios de prevalencia, investigación de las tendencias y promoción de mecanismos para el intercambio de información entre países.
 - Los indicios de la proliferación de la cadena de producción de la cocaína hacia países de tránsito y consumo y el tráfico de productos intermedios de la cocaína, incluido el monitoreo del procesamiento de la cocaína y los sitios de producción.
2. Continuar fortaleciendo la capacidad de los actores encargados de la aplicación de la ley y facilitar la cooperación intrarregional con el objetivo de mejorar las respuestas al tráfico de drogas y la promoción del Estado de Derecho. En este sentido, tres enfoques

puntuales van a continuar siendo priorizados y expandidos, cuando se requiera:

- Esfuerzos transfronterizos especializados en puertos, aeropuertos y el espacio marítimo (incluyendo el CCP, el GMCP y AIRCOP), que se han traducido en la incautación de enormes cantidades de sustancias ilícitas (y otros tráficos ilícitos), así como en el desmantelamiento de organizaciones internacionales dedicadas al tráfico de drogas.
- Colaboración multi-agencial operativa y de intercambio de inteligencia a nivel transnacional, incluida la coordinación con INTERPOL y AMERIPOL, cuando aplicara.
- Apoyo a la manipulación segura y la eliminación responsable de drogas y precursores químicos incautados, mediante una amplia variedad de actividades de asistencia, así como la promoción de alianzas público-privadas para la eliminación y/o el reciclaje legítimo de precursores químicos.

Apoyando la manipulación y eliminación segura de drogas y precursores químicos incautados

El Laboratorio y Servicio Científico de UNODC tiene más de dos décadas de experiencia brindando apoyo a los países en la manipulación y eliminación seguras de drogas y precursores químicos incautados; proporcionar guía en el desarrollo de planes nacionales interagenciales de eliminación prácticos, seguros y fácilmente implementables, así como capacitaciones en mejores prácticas, estándares y métodos para la identificación, manipulación y eliminación segura de drogas. En 2021, UNODC extendió sus actividades sobre manipulación segura y eliminación responsable con el ambiente de químicos utilizados para la producción de drogas a varios países de Centroamérica y América del Sur.

3. Mejorar y expandir el trabajo en Desarrollo Alternativo, promoviendo el desarrollo sostenible y el crecimiento económico en zonas rurales mediante alternativas de ingresos legales que sustituyan el cultivo de coca y amapola en la región. Las iniciativas enfocadas en la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos han demostrado ser esenciales, ya que de acuerdo con la evidencia disponible, generan un mayor nivel de



cumplimiento y una menor tasa de reincidencia que la erradicación no voluntaria. Sin embargo, algunas áreas clave en las que será fundamental trabajar en los próximos años son las finanzas verdes, soluciones basadas en la naturaleza y el fortalecimiento de la colaboración con el sector privado para incrementar el acceso a los mercados, generando así mejores oportunidades de sostenibilidad para las alternativas provistas.



El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos en Colombia

UNODC apoyó a la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI) de Colombia en la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Los principales resultados de esta cooperación incluyen:

- Más de 37,693 hectáreas de cultivos ilícitos erradicadas voluntariamente, con un cumplimiento del 98 % y una tasa de reincidencia de 0.8 %.
- Casi 100 mil familias de 56 municipalidades se inscribieron en el programa, de las cuales 67 mil participaron en proyectos de asistencia técnica integral y 62,000 en proyectos de seguridad alimentaria. Además, 251 familias implementaron proyectos productivos (yendo más allá de la seguridad alimentaria), generando ingresos legales para sus hogares y comunidades.
- 5,701 antiguos recolectores de coca participaron en actividades enfocadas en el mejoramiento de la infraestructura comunitaria, incluido el mantenimiento de 15,305 km de rutas terciarias y 9,682 espacios públicos, ahorrándole a las municipalidades USD 19.6 millones.

4. Continuar expandiendo el trabajo en la prevención del consumo de drogas y otros comportamientos de riesgo, el tratamiento, el cuidado y la rehabilitación de personas con desórdenes por consumo de drogas y acceso a sustancias controladas para fines médicos, como áreas clave del "enfoque equilibrado" promovido por UNODC y reflejado en el Documento Final de la UNGASS de 2016 sobre el Problema Mundial de las Drogas. Las iniciativas en estas áreas no han sido desarrolladas lo suficiente en la región y son fundamentales para la implementación de políticas de drogas eficaces que promuevan la salud y el bienestar de las personas.



COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

ALC es una región particularmente afectada por los grupos de la delincuencia organizada que operan de manera transfronteriza y están asociados con los altos niveles de violencia en la región. El acceso a armas de fuego ilícitas por parte de estos grupos contribuye a agravar el impacto de otros delitos como el tráfico de drogas y la violencia pandillera, entre otros. Paradójicamente, los grupos de la delincuencia organizada florecen parcialmente debido a que se convierten en proveedores de seguridad y medios de subsistencia en comunidades con poca presencia del Estado. Durante la pandemia, los grupos de la delincuencia organizada parecen haber aprovechado oportunidades para incrementar sus actividades de ciberdelito, así como para fortalecer el control sobre "su territorio" mediante el abastecimiento de suministros esenciales a las comunidades locales.

Más preocupante es la alta probabilidad de que los grupos de la delincuencia organizada en la región estén desviando fondos destinados a la recuperación e infiltrándose en las economías legales a través de negocios legítimos, principalmente en los sectores del comercio minorista, el transporte y la industria hotelera, que luchan por sobrevivir a los efectos de la pandemia. En función de la expansión del virus, los gobiernos fueron introduciendo medidas más estrictas de movilidad social que en muchos países requirieron de una mayor atención y participación de las fuerzas del orden, debilitando su capacidad de hacer frente a la delincuencia.



Como en otras regiones, los grupos de la delincuencia organizada en América Latina y el Caribe no están involucrados únicamente en el tráfico de drogas (tema que será abordado específicamente más adelante), sino en una amplia variedad de actividades ilícitas como la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, el tráfico ilícito de armas, el cibercrimen, la extorsión (especialmente en Centroamérica), así como el tráfico de oro, madera y vida silvestre y otros delitos que tienen un impacto en el ambiente.

En los próximos años, el trabajo de UNODC para combatir a la delincuencia organizada transnacional en América Latina y el Caribe continuará construyendo sobre iniciativas existentes y priorizará los siguientes cuatro aspectos:

1. Apoyar el desarrollo y la ejecución de estrategias nacionales para la implementación de la UNTOC y sus tres protocolos sobre trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y tráfico de armas de fuego. Lo anterior también apoyaría el recientemente lanzado Mecanismo de Revisión. Este proceso será además acompañado por dos medidas específicas que apuntan a repensar los compromisos a nivel regional.
 - Desarrollar e implementar una iniciativa regional sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes para garantizar una respuesta coherente e integrada en la región y complementar el trabajo de otros actores, incluido el Sistema de Naciones Unidas, con especial énfasis en los flujos de migración irregular en la región y el fortalecimiento de las alianzas público-privadas para implementar la UNTOC y sus protocolos.
 - Desarrollar e implementar un enfoque específico para el Caribe en materia de tráfico de armas de fuego y en cooperación con CARICOM IMPACS. En el resto de la región se continuará con el trabajo de apoyo a la implementación de hojas de rutas coordinadas; el fortalecimiento de las capacidades para la detección, investigación y el enjuiciamiento; la promoción de acciones basadas en evidencia para monitorear el tráfico de armas y la implementación de operaciones conjuntas en cooperación con otros actores relevantes como INTERPOL.

Fortalecimiento de las alianzas público-privadas para luchar contra la trata de personas

En 2020, UNODC organizó la primera reunión de personas expertas para fortalecer las alianzas público-privadas en la lucha contra la trata de personas en México, Centroamérica y el Caribe.²¹ Una de las recomendaciones principales fue fortalecer la cooperación multisectorial y el abordaje de las deficiencias en los mecanismos de coordinación a nivel nacional, así como proteger y asistir a las víctimas. Un grupo de empresas del sector privado se unió a la reunión y se establecieron nuevas alianzas con ONGs.

2. Un enfoque más armonizado para continuar apoyando a los Estados Miembros en la implementación de esfuerzos transfronterizos especializados que han demostrado resultados positivos en la detección e interdicción del tráfico ilegal, como el Programa de Control de Contenedores (CCP), el Programa de Comunicaciones Aeroportuarias (AIRCOP) y el Programa Global de Crimen Marítimo (GMCP). Específicamente, UNODC incrementará sus esfuerzos para establecer capacidades contra amenazas emergentes en materia de seguridad marítima, un área de creciente relevancia, a medida que se implementan mayores controles en tierra y aire, lo que genera un incremento en la utilización del espacio marítimo para el tráfico ilícito de bienes, sustancias controladas y personas.



²¹ <https://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2020/December/unodc-strengthens-partnerships-between-public-and-private-sectors-in-mexico--central-america-and-the-caribbean-to-counter-trafficking-in-persons.html>



Una estrategia regional de seguridad marítima para América del Sur y el Caribe

UNODC trabajará sobre los siguientes pilares de acción que han conformado la columna vertebral del Programa Global de Crimen Marítimo en otras regiones del mundo:

- Apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo y la implementación de estrategias nacionales y regionales de seguridad marítima, basadas en enfoques validados por la Organización Marítima Internacional. En el Caribe, ésta será una iniciativa conjunta con CARICOM IMPACS.
 - Asistir a los Estados Miembros en la redacción de estrategias de resiliencia marítima contra la contaminación, garantizando que los países tengan las competencias, el equipo y los sistemas necesarios tanto en sus aguas nacionales como en zonas marítimas protegidas, aprovechando la experiencia de UNODC en el uso de la tecnología de sensibilización del dominio marítimo.
 - Proporcionar conocimiento especializado relevante a los Estados Miembros para la redacción de estrategias de resiliencia y protección de cables marítimos que garanticen la sensibilización sobre la necesidad de elaborar planes de protección y resiliencia para cables submarinos bajo las jurisdicciones de los Estados.
 - Promover el mapeo y desarrollo, por parte de los Estados Miembros, de respuestas a nivel operativo a delitos en el sector pesquero, también conocidos como "narco-fish" o "pesca de narcóticos y contrabando".
3. Una iniciativa regional específica enfocada en el fortalecimiento de las capacidades normativas y operativas para abordar delitos que afectan el medio ambiente y en especial la minería ilícita, el tráfico de vida silvestre, los bosques y los residuos, así como delitos en el sector pesquero. Todos estos mercados criminales suelen estar altamente coordinados en la región y utilizan las mismas redes y facilitadores involucrados en el tráfico de armas de fuego y drogas. A pesar de los esfuerzos recientes de algunos países de ALC para fortalecer sus sistemas de justicia penal a fin enfrentar la complejidad de los delitos que afectan al ambiente, se necesita mucho más. El Programa Global
- para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre y los Bosques (GPWLFC) de UNODC continuará liderando esfuerzos para fortalecer, coordinar y construir redes regionales de aplicación de la ley en materia de vida silvestre que reúnan a los organismos nacionales en el intercambio de información, investigaciones y operaciones nacionales y regionales. También seguirá creando capacidad nacional y regional en Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, fortaleciendo todos los componentes del sistema de justicia penal para hacer frente a estos delitos con un enfoque integral "desde la escena del crimen hasta el tribunal", y garantizando la coordinación con los aliados del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre, como el Banco Mundial, la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), Interpol y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), además de trabajar estrechamente con aliados de la sociedad civil.
4. Incrementar el intercambio de información regional y la planificación, coordinación y colaboración basada en evidencia para combatir la delincuencia organizada transnacional, incluso mediante cooperación policial, redes internacionales judiciales y de control de fronteras. Se priorizarán tres elementos específicos en esta área:
- Elaboración de una Evaluación de Amenazas de la Delincuencia Organizada Transnacional post-COVID como punto de entrada para la adaptación del trabajo existente a las necesidades actuales, garantizando la consolidación y estandarización de datos en materia de drogas y delito.
 - Fortalecimiento de las capacidades para abordar el ciberdelito, incluyendo la ciencia forense digital y la promoción de alianzas público-privadas con compañías del sector tecnología y proveedores de servicios de Internet.
 - A través de programas como CRIMJUST, promover el intercambio de información y el desarrollo de plataformas que faciliten la cooperación y coordinación bilateral y multilateral, incluyendo el establecimiento de equipos conjuntos de investigación, en línea con la UNTOC.





FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA JUSTICIA PENAL

A pesar de la alentadora tendencia a la baja que inició en 2017 y continuó en 2018 y 2019, los países de América Latina y el Caribe se siguen viendo afectados por altas tasas de violencia y homicidios. Factores como la desigualdad de ingresos, la presencia de grupos de la delincuencia organizada y la disponibilidad de armas de fuego ayudan a explicar por qué los altos niveles de violencia letal persisten en algunas áreas de la región. La alta prevalencia de la violencia de género contra las mujeres y niñas y los femicidios se mantienen también entre los principales desafíos.

Mientras que una parte importante de los casos delictivos no son reportados en la región, aquellos que sí lo son exceden la capacidad de respuesta del Estado en la mayoría de los países. Como resultado, solo una pequeña parte de los delitos, incluidos aquellos considerados graves, tiende a ser investigada apropiadamente. La falta de consecuencias por los actos delictivos ha creado un sentido de impunidad entre los criminales y una pérdida de la confianza de la población en los sistemas de justicia, incluidas a las fuerzas policiales. El acceso limitado y desigual a la justicia debilita la confianza en el proceso y hace que las personas sientan que la justicia es arbitraria e inalcanzable para las personas en pobreza y/o que pertenecen a minorías y/o grupos marginalizados.

Adicionalmente, la población carcelaria ha crecido lentamente en los últimos años, lo que ha provocado niveles de hacinamiento que pueden vulnerar los derechos humanos básicos de las personas privadas de la libertad,

fomentar un clima de violencia en los centros penitenciarios y obstaculizar los programas de reinserción social. También cabe destacar el alto porcentaje de personas detenidas sin sentencia en toda la región, que en general no ha variado.

En los próximos años, el trabajo de UNODC para fortalecer la prevención del delito y fortalecer la justicia penal se enfocará en tres áreas prioritarias:

1. Una nueva iniciativa regional en materia de reforma penitenciaria, cuyo objetivo será reinterpretar el encarcelamiento como un mecanismo para proteger a la sociedad del delito y prevenir la reincidencia mediante la reinserción e integración social de las personas privadas de libertad. Esta iniciativa consta de cuatro áreas de trabajo paralelas:
 - Reenfocar el objetivo de los sistemas penitenciarios hacia la prevención y rehabilitación, mediante la implementación de la Posición Común de la ONU sobre Encarcelamiento, incluidas las Reglas Nelson Mandela, de Bangkok y de Tokio y con un particular énfasis en la promoción de alternativas al encarcelamiento, la disminución de las detenciones preventivas y la implementación de herramientas para avanzar en la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad en la sociedad.
 - Mejorar la gestión general y las condiciones de los centros de detención, incluidas la asignación de recursos, los modelos de gestión, opciones de carrera y condiciones de trabajo para el personal, infraestructura, prevención de la violencia, restricción de la influencia de los grupos de la delincuencia organizada dentro de los centros penitenciarios, condiciones de encarcelamiento y problemas relacionados como la sobrepoblación.
 - Proporcionar igualdad de acceso a la justicia para todas las personas mediante: el fortalecimiento de la prestación de asistencia jurídica con un enfoque en aquellos grupos que presentan un mayor riesgo de ser dejados atrás; el apoyo a los sistemas de justicia inclusivos y justos para luchar contra la impunidad y abordar las desigualdades; y el apoyo para la reforma de los servicios policiales, incluidas estrategias basadas en la evidencia y los derechos humanos para abordar las desigualdades y fortalecer los mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas.
 - Promover una red regional de personas expertas en materia penitenciaria para facilitar el apoyo y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas a nivel intra-regional.



Abordando la sobrepoblación carcelaria a través de la detención preventiva en Brasil

El uso excesivo de los centros de reclusión tiene como consecuencia una serie de desafíos que se refuerzan mutuamente. UNODC, PNUD, el Consejo Nacional de Justicia y el Departamento Penitenciario Nacional de Brasil han unido fuerzas para promover el uso de la detención preventiva como instrumento para prevenir la sobrepoblación carcelaria y promover la protección social en centros de detención. Desde el inicio de esta iniciativa se ha registrado un aumento del 17 % en las canalizaciones psicosociales que ascienden a más de 1.000 personas detenidas que se benefician de los servicios de protección social. También ha habido un aumento del 91% de los equipos psicosociales disponibles en las capitales de los estados federales de Brasil, así como una disminución del 4 % en el número de detenciones provisionales determinadas en las audiencias de prisión preventiva.

Consolidación de la Reforma Procesal Penal en Panamá

Desde 2015, UNODC ha apoyado al Órgano Judicial de Panamá en la transición hacia el Sistema Penal Acusatorio mediante una iniciativa nacional enfocada en la adaptación de la infraestructura y los procedimientos existentes; la reorganización y redistribución del personal; el fortalecimiento de capacidades para garantizar el cumplimiento de un proceso oral, público y contradictorio y la sensibilización entre la población sobre el valor agregado del nuevo sistema. Algunos de los resultados alcanzados desde entonces incluyen:

- Más de siete mil personas funcionarias del Órgano Judicial y otras instituciones públicas relevantes (Ministerio Público, Policía Nacional, etc.) participaron en capacitaciones especializadas, eventos de sensibilización y actividades de coordinación.
- Se fortaleció la Escuela Judicial y la carrera técnica de la Defensa Pública, incluso mediante la construcción de dos salas de capacitación en el Instituto Superior de la Judicatura.
- Construcción y establecimiento de juzgados y edificios del Órgano Judicial a lo largo del país, incluyendo áreas en las que no había habido presencia de la institución como Llano Tugrú y Kusapín. Estos últimos han desempeñado un rol clave en garantizar el acceso a la justicia para personas que viven en áreas remotas y que a menudo enfrentan barreras económicas, geográficas, culturales y lingüísticas.

2. Prevenir y combatir la violencia de género contra las mujeres como una amenaza recurrente que requiere ser abordada efectivamente en la región mediante enfoques conjuntos desarrollados con los Gobiernos y socios estratégicos de la ONU, incluida la Iniciativa *Spotlight*. UNODC aprovechará su propia experiencia a través de personas expertas en género de la región para:

- Continuar sensibilizando y fortaleciendo las capacidades de agentes de aplicación de la ley y personas expertas de la justicia penal para prevenir y abordar la violencia de género contra las mujeres y proporcionar asistencia adecuada a las víctimas.
- Establecer capacidades para la recolección y el análisis de datos relevantes sobre delitos que involucren violencia de género contra las mujeres, incluidas encuestas de victimización y datos recolectados por la policía, fiscalías o el Órgano Judicial.
- Llevar a cabo evaluaciones de legislación, políticas y estrategias nacionales, así como proporcionar asistencia legal basada en estándares internacional para abordar posibles vacíos y eliminar procedimientos que pudieran ser discriminatorios.
- Promover el acceso a recursos ágiles y eficaces de la justicia penal para mujeres víctimas de violencia de género.
- Promover mecanismos coordinados en la cadena de justicia para prevenir y responder de manera más eficaz a la violencia de género contra las mujeres.



3. Promover el desarrollo y la implementación de iniciativas de prevención de delito, con especial énfasis en las juventudes, la educación y el deporte, así como en la prevención de violencia pandillera. Algunos enfoques utilizados en la región que podrían expandirse incluyen:

- Auditorías de seguridad locales que han permitido el desarrollo y la implementación de estrategias de intervención para la prevención del delito hechas a la medida en coordinación con las autoridades y la sociedad civil.
- Capacitaciones en habilidades para la vida, programas de crianza y esfuerzos en el sector de la educación que han permitido a la juventud, sus familias y comunidades ser más resilientes.
- Apoyo a iniciativas de policía comunitaria que han coadyuvado a promover vigilancia proactiva y orientada a la resolución de problemas.





III. COMPROMISOS TRANSVERSALES: CATALIZADORES DE CAMBIO



Colaboración transnacional flexible, incluyendo a lo largo de fronteras comunes

UNODC será más proactiva en promover y actuar como un intermediario honesto en la región para abordar una amplia gama de serios problemas vinculados con los mercados transnacionales ilícitos, especialmente entre países que comparten fronteras. Serán impulsadas iniciativas de cooperación transfronteriza, complementando así acuerdos y esfuerzos intergubernamentales ya existentes como aquellos liderados por la OEA, SICA, CARICOM y el MERCOSUR. Construyendo sobre experiencias vigentes, estas iniciativas transfronterizas serán expandidas y amplificadas para enfocarse principalmente en el tráfico de drogas, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, el tráfico de armas de fuego, los delitos contra el medio ambiente y la minería ilegal.

El enfoque de UNODC para la implementación de su mandato en cada una de las cuatro áreas prioritarias de inversión incorporará seis catalizadores de cambio para facilitar dicha implementación y mejorar la capacidad de respuesta, alcance y relevancia de la organización en América Latina y el Caribe, mientras contribuye más eficazmente a los avances en el marco de la Agenda 2030.

Mejorando el entendimiento de la delincuencia organizada en la frontera Colombo-Ecuatoriana

Con el apoyo financiero del Gobierno de Alemania, UNODC está implementando una iniciativa cuyo objetivo es apoyar la detección y las respuestas coordinadas a la delincuencia organizada transnacional en las zonas fronterizas de Colombia y Ecuador. La identificación de estas áreas se basó en un análisis geográfico de las actividades delictivas, la presencia de estructuras armadas ilegales y la existencia de mercados y flujos relacionados con la delincuencia. Durante la fase inicial, se levantó una línea de base sobre las actividades criminales y se llevó a cabo una evaluación de necesidades. La segunda fase, actualmente bajo implementación, proveerá un análisis de los factores de transformación de la delincuencia organizada transnacional en la zona, así como información técnica, recomendaciones y una propuesta de marco de monitoreo para Ecuador. Durante el proceso, las actividades desarrolladas han tenido y tienen como objetivo mejorar el conocimiento del comportamiento y las tendencias de la delincuencia organizada transnacional por parte de las autoridades nacionales; desarrollar evidencia técnica y científica para un monitoreo efectivo y proporcionar respuestas coordinadas a las actividades delictivas a lo largo de las zonas fronterizas.



Más allá de las fronteras comunes, la colaboración transnacional y los intercambios Sur-Sur dentro de la región serán impulsados, incluyendo en áreas en las que dicha cooperación ya existe, como por ejemplo el monitoreo de las tendencias del tráfico de drogas, la recuperación de activos, la asistencia legal mutua y las redes de Fiscalías. Este enfoque colaborativo se extrapolará también a otras áreas de preocupación común en la región, como la lucha contra la corrupción, la reforma penitenciaria, la prevención del delito entre jóvenes, prevención y tratamiento del consumo de drogas, violencia de género contra las mujeres, delitos contra el medio ambiente, cibercrimen, etc. En estos casos, se hará especial énfasis en la recolección y diseminación de buenas prácticas para facilitar la formulación de políticas y programas; iniciativas de capacitación y generación de redes y la producción y diseminación de manuales, guías y herramientas técnicas.



Colaboración entre las Oficinas de UNODC en Colombia y Bolivia

UNODC en Colombia ha acumulado una sólida experiencia en el monitoreo, análisis e investigación en materia de cultivo de coca y tendencias del tráfico de drogas y ha desarrollado estrategias eficaces para la realización de ejercicios enfocados en alcanzar indicadores de producción, eficiencia, uso de sustancias químicas, mercado y derivados de la coca. Con base en esta experiencia, la colaboración con la Oficina en Bolivia permitió:

- Mejorar la metodología para estimar el rendimiento de los cultivos de coca con base en información recolectada a través de encuestas de campo y pruebas de cosecha.
- Armonizar de mejor manera el proceso estadístico para la recolección y el análisis de datos.
- Elaborar una propuesta para el desarrollo de una base de datos que compila información sobre incautaciones y eliminación de sustancias químicas utilizadas en la producción de derivados de la coca (como pasta de cocaína) y a lo largo de la cadena de refinamiento.
- Revisar y mejorar ejercicios de estudio experimental sobre la eficiencia de la extracción y el refinamiento de los derivados de la coca en laboratorios clandestinos, así como el factor de conversión de la hoja de coca/derivados de la coca.

Iniciativas de investigación y basadas en la evidencia

El trabajo de recolección de datos, monitoreo, investigación y buenas prácticas de UNODC está bien establecido y valorado a lo largo de la región. Con miras al futuro, uno de los principios fundamentales de la organización será hacer el mejor uso posible de la evidencia disponible para informar futuras instancias de asistencia técnica en las distintas áreas prioritarias identificadas por los gobiernos y actores en la región.



El Centro de Excelencia en Información Estadística de UNODC e INEGI



El Centro de Excelencia (CdE) en Información Estadística sobre Gobernanza, Delito, Victimización y Justicia de UNODC e INEGI fue establecido en 2010 y rápidamente se convirtió en un centro de conocimiento regional enfocado en el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de las Oficinas Nacionales de Estadística y las instituciones de justicia penal en la región. El CdE promueve la producción de datos en línea con las mejores prácticas internacionales con el objetivo final de mejorar el bienestar de la población.

Desde su establecimiento, el CdE ha trabajado en 29 países de la región; capacitado a más de 2,000 personas funcionarias públicas; organizado 5 conferencias internacionales sobre estadísticas en materia de gobernanza, seguridad y justicia; promovido el desarrollo de una metodología estandarizada para la realización de encuestas de victimización, adoptada por 13 países en la región; colaborado en la definición de estándares como la Clasificación Internacional de Delitos para Fines Estadísticos y avanzado en la medición de la delincuencia organizada, la corrupción, la victimización corporativa, el cibercrimen, el acoso sexual y la posesión de armas.

Este exitoso modelo ha servido de inspiración para otros países y regiones. En 2019, UNODC y la Oficina de Estadística de la República de Corea (KOSTAT) establecieron un Centro para Estadísticas sobre Delincuencia y Justicia Penal en Asia y el Pacífico. De manera similar, en 2020 UNODC, PNUD y la Secretaría Nacional de Políticas de Drogas de Brasil establecieron el Centro de Excelencia para la Reducción de la Oferta de Drogas Ilícitas.

UNODC priorizará las investigaciones innovadoras, incluyendo el fortalecimiento de la vigilancia de las zonas de cultivos ilícitos mediante el uso de aprendizaje automático y algoritmos de inteligencia artificial para el análisis de imágenes satelitales; el uso de nuevos instrumentos como el monitoreo acústico para la detección en tiempo real de las actividades forestales y mineras ilegales, la financiación verde para el Desarrollo Alternativo y el impulso del uso de *big data* para obtener información en tiempo real.

UNODC también seguirá intensificando los esfuerzos en curso para monitorear la fabricación y procesamiento de productos de cocaína, especialmente en los países

consumidores y de tránsito, mediante la recopilación de datos específicos en los lugares donde se realizan dichas actividades, y tendrá como objetivo fortalecer la capacidad de los países de la región para recopilar, informar y analizar dichos datos. También apoyará a los países en la implementación de metodologías innovadoras para monitorear la minería ilícita y estimar la magnitud total de la trata de personas.

Asimismo, se procurará realizar investigaciones analíticas sobre las consecuencias imprevistas que pueden haber generado las políticas de fiscalización de drogas y de justicia penal en la seguridad, la salud, la corrupción y el desarrollo. En la medida de lo posible, se incrementarán las inversiones en la recopilación de datos, el monitoreo, la investigación, la selección de indicadores, las evaluaciones de impacto, la evaluación independiente (incluida la agregación a través de metasíntesis) y la compilación de buenas prácticas. Esto será clave para alimentar la futura formulación de políticas y el diseño de programas basados en la evidencia, consolidar la confianza en la asistencia técnica proporcionada por UNODC y aprovechar nuevas fuentes de financiación. Por último, se buscarán oportunidades para reforzar la relación entre el monitoreo, la investigación y la evaluación, a fin de contribuir en mayor medida a hacer de UNODC una organización de aprendizaje.





El vínculo entre seguridad y desarrollo como centro de la implementación

La inseguridad debe abordarse como un obstáculo multidimensional para el desarrollo que trasciende la aplicación de la ley y cuya solución requiere inversiones en muchos campos adicionales, particularmente en la prevención más amplia de la delincuencia y la violencia, así como en iniciativas de justicia penal como la reforma penitenciaria y las leyes de sentencia proporcionales. Un enfoque integral y multidisciplinario para promover la seguridad y la prevención de la violencia es esencial para lograr resultados significativos y sostenibles, lo que incluye una interacción mucho más estrecha entre las distintas áreas temáticas de inversión priorizadas en esta Visión Estratégica.

Al entender que el vínculo entre la seguridad y el desarrollo es esencial para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS, UNODC se esforzará por participar más eficazmente en la documentación de dicho nexo para ayudar a adaptar las iniciativas multisectoriales a los contextos específicos de los países y lograr objetivos de desarrollo más amplios. También se procurará comunicar el impacto positivo sobre el desarrollo y la seguridad que se logra al abordar los ámbitos del mandato de UNODC. Siempre que sea posible, se apoyará a los gobiernos para que se comprometan y promuevan el impacto a nivel local y lleguen a las comunidades más alejadas y vulnerables, incluidas las poblaciones indígenas.



Promover un enfoque de derechos basado en las personas

Un principio clave que seguirá guiando la generación de evidencia y la implementación de programas de UNODC es la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las juventudes, con énfasis en los enfoques inclusivos. Se prestará especial atención a la inclusión y a la lucha contra la discriminación, abordando los obstáculos estructurales que afectan a los grupos indígenas y a las personas en situación de vulnerabilidad, para contribuir al avance de los derechos humanos. Además, se promoverá el derecho de las personas a acceder a medicamentos esenciales para los cuidados paliativos, así como el derecho de las personas con trastornos por consumo de drogas a acceder a servicios de tratamiento que cumplan las normas internacionales.

Se buscarán y acelerarán las inversiones para hacer frente a la violencia contra las mujeres, así como a los elevados riesgos de violencia que enfrentan las personas de la diversidad de género y sexual. Asimismo, se promoverán iniciativas destinadas a prevenir la delincuencia y la violencia, especialmente entre las juventudes.

Por último, UNODC promoverá activamente iniciativas para aumentar la representación de las mujeres en los organismos de aplicación de la ley y de justicia penal, incluso a niveles directivo y superior. La Oficina también propiciará la paridad de género entre el personal superior de UNODC que presta servicios en la región de América Latina y el Caribe.





Fortalecimiento y ampliación de alianzas

En línea con su Estrategia Global, UNODC liderará o se unirá a una nueva generación de alianzas multidimensionales para afrontar y contrarrestar más eficazmente los retos interrelacionados y en rápida evolución vinculados con sus mandatos. Buscará aumentar su influencia y la pertinencia de sus mandatos mediante el establecimiento de acuerdos de cooperación más amplios y profundos con las partes interesadas pertinentes, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas, donantes, instituciones financieras internacionales, así como instituciones públicas, parlamentos, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y academia.



Los mandatos y la experiencia técnica de UNODC son considerados muy relevantes por las entidades de la ONU para lograr avances en la Agenda 2030. Para aprovechar esta situación, se promoverá una participación más activa, incisiva y coherente con las agencias de Naciones Unidas, tanto a nivel regional con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como a nivel nacional a través del Sistema de la Naciones Unidas (SNU) en los países, incluso mediante la formulación de programas conjuntos y la participación en los Análisis Comunes de los Países (CCA), los marcos de cooperación para el desarrollo sostenible, los grupos de trabajo temáticos y los grupos de apoyo entre pares.

A nivel regional, UNODC buscará una mayor alineación, vinculación y enfoques conjuntos con organizaciones estratégicas y procesos clave, como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), el Mercosur y la Alianza del Pacífico, entre otras.

Además, UNODC colaborará más activamente con instituciones especializadas en la investigación de temas como las ganancias del tráfico de drogas, la ciberdelincuencia, la criminalización de la migración y la violencia de género contra las mujeres. Se establecerán acuerdos de colaboración más profundos para trabajar en áreas clave como la corrupción, la reforma penitenciaria, la financiación del terrorismo, el tráfico de migrantes y la trata de personas, el tráfico de armas de fuego, la evaluación conjunta de programas, la validación de investigaciones y las encuestas sobre el consumo de drogas en la región.

Las comunidades académicas y científicas desempeñarán un papel fundamental en el desarrollo de investigaciones y análisis conjuntos, modelos de intervención, manuales y herramientas. Las organizaciones de la sociedad civil seguirán siendo los aliados preferentes en lo que respecta al conocimiento y la capacidad de ejecución local cuando se aborden cuestiones interdisciplinarias relacionadas con los mandatos de UNODC. Se forjarán nuevas asociaciones con las OSC pertinentes para promover los mandatos de UNODC, la capacitación y las actividades de sensibilización en zonas rurales remotas y entornos urbanos de difícil acceso en temas fundamentales de trabajo.



Trabajo con las organizaciones de la sociedad civil para promover iniciativas anticorrupción

UNODC se asoció con OSC de América del Sur y México para apoyar cuatro iniciativas que buscan la aceleración en la implementación de la UNCAC y fomentar que las organizaciones de la sociedad civil trabajen de manera colaborativa con los gobiernos en proyectos anticorrupción:

- Fundación Ciudadanía y Desarrollo (Ecuador), cuyo proyecto tiene por objetivo mejorar los estándares de apertura parlamentaria en los órganos legislativos de la región.
- Semillas para la Democracia (Paraguay), con un proyecto que busca promover la transparencia en las instituciones públicas en sinergia con la sociedad civil y la ciudadanía.
- Transparencia Mexicana (México), cuyo proyecto tiene el propósito de sistematizar experiencias en Colombia y México para monitorear, dar seguimiento y supervisar procesos de compras públicas durante la pandemia de COVID-19.
- Cámara de Industria y Comercio Argentina Alemana (Argentina), con un proyecto que tiene por objetivo construir capacidades y mayor conciencia sobre la integridad empresarial en empresas pequeñas y medianas.

Se realizarán esfuerzos para colaborar con el sector privado, incluso a través del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Se prestará especial atención a la cooperación en materia de lucha contra la corrupción y los delitos económicos, ciberdelincuencia, seguridad, medios de vida alternativos y delitos contra la vida silvestre y los bosques, la lucha contra el tráfico de armas de fuego, así como los programas para gestionar y mitigar los riesgos reputacionales de las empresas vulnerables a la delincuencia organizada. Del mismo modo, se analizará la colaboración con los medios de comunicación tradicionales y no tradicionales para aumentar la sensibilización sobre los ámbitos del mandato de UNODC y comunicar mejor los avances en su implementación.

Apoyo a productores de café en Bolivia a través de la colaboración con Malongo cafés

Esta es una iniciativa conjunta entre la comunidad La Asunta, UNODC y Francia para reactivar las exportaciones de café. Después de una pausa de 15 años en la industria local de café, en 2020 se exportaron 207 bolsas -equivalentes a 12,420 kilos- de granos de café de alta calidad que resultaron en ganancias por USD 41,000 para la comunidad. Al día de hoy, 600 familias aproximadamente de La Asunta trabajan junto con UNODC en busca de una ambiciosa meta: exportar a Europa, de manera regular, 20 contenedores de café al año durante los siguientes cinco años. El importador de estos granos de café es la empresa Malongo basada en Niza, Francia, la cual es reconocida por su compromiso con temas medioambientales y búsqueda de la innovación. Al revitalizar la industria local como una alternativa viable a la producción de coca, este proyecto está mejorando la calidad de vida de las personas productoras de café al proveerles de acceso a mercados internacionales de alto valor.

Por último, en términos de alianzas, una de las prioridades más importantes será colaborar con instituciones financieras internacionales para trabajar de manera conjunta en el marco de acuerdos de financiamiento y préstamos en áreas que requieren un acercamiento interdisciplinario, tales como las compras públicas, gobernanza, justicia, seguridad pública, prevención de la violencia social, igualdad de género, participación de las juventudes y habilidades para la vida, trata de personas, delitos contra la vida silvestre y los bosques, minería ilegal y la subsecuente necesidad de una mayor recopilación de datos e investigación sobre estos temas.





Uso de la tecnología y las comunicaciones

Reconociendo que tanto el uso de las aplicaciones digitales como la ciberdelincuencia han aumentado durante la pandemia de COVID-19, se aprovecharán las tecnologías digitales y el análisis de *big data* para abordar los retos de la prevención del delito y la justicia penal en general, y para facilitar la interacción inclusiva, transparente y en tiempo real entre las personas expertas, beneficiarias, las partes interesadas y socios de implementación en diversas ubicaciones geográficas que participan en el desarrollo, ejecución y seguimiento de los programas.

Se promoverá el desarrollo y la aplicación de plataformas digitales de fácil uso para la recopilación de datos y la investigación, las actividades de capacitación y educación, la producción de manuales técnicos, guías y conjuntos de herramientas, así como una difusión más visible y eficaz de las convenciones, los mandatos y las prioridades programáticas.

Realidad Virtual en México: el futuro de la capacitación de las fuerzas del orden es hoy

UNODC México está utilizando una metodología de Realidad Virtual inmersiva para capacitar a agentes de policía sobre la debida diligencia y la actuación eficaz en materia de violencia de género contra las mujeres. Al sumergirse en un escenario real de 360°, el funcionariado mejora la toma de decisiones y las medidas de asistencia a las víctimas, analiza las consecuencias de sus actos y aprende sobre la gestión del estrés y la empatía. Se espera que la realidad virtual sea un medio eficaz de formación, ya que las y los agentes retienen los aprendizajes durante más tiempo y de forma más vívida.

En colaboración con aliados estratégicos, UNODC también acelerará el uso de la inteligencia empresarial para casos específicos, como la elaboración de perfiles y pronósticos por parte de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, y la detección de anomalías en las transacciones financieras para luchar contra el lavado de dinero y otros delitos económicos. Además, se desarrollará y proporcionará, según se solicite, asistencia técnica para comprender mejor y combatir la ciberdelincuencia, generalizar la ciencia forense digital y desarrollar aplicaciones digitales para la denuncia de delitos.





IV. TRANSFORMACIÓN DE UNODC EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC): MEJORAR PARA IMPACTAR

En línea con la Estrategia Global de la Oficina, UNODC en ALC también tendrá que introducir algunos cambios en la forma en que se organiza para cumplir con el objetivo de maximizar su impacto. Con el fin de mejorar la forma en que ejecuta su mandato y afrontar estos cambios organizacionales, se mejorarán las siguientes cuatro áreas clave de gestión:

1. **Optimización de la presencia y operaciones de UNODC en ALC.**
2. **Regionalización de enfoques temáticos y conocimientos técnicos en las cuatro áreas de inversión prioritarias.**
3. **Fortalecimiento de la movilización de recursos y las comunicaciones.**



1



Optimización de la presencia y operaciones de UNODC en ALC

Sin menoscabar su interés por construir capacidades a nivel nacional, UNODC promoverá un proceso de toma de decisiones regional más coherente, consistente y coordinado, capaz de satisfacer las crecientes demandas de incrementar la colaboración entre países y el intercambio de información y aprendizajes, así como de abordar las múltiples e interconectadas facetas de la delincuencia organizada transnacional, la corrupción y otras áreas del mandato de UNODC.

En la medida de lo posible, UNODC también aumentará su presencia en los países mediante el despliegue de nuevo personal internacional como responsables operativos de las oficinas, aumentando así la presencia de la organización sin necesidad de recursos adicionales. En los países seleccionados en los que esto no sea posible, se explorarán las opciones para identificar o colocar un punto focal en la Oficina del Coordinador Residente de la ONU, para apoyar el análisis y proporcionar asesoramiento sobre la implementación de las cuatro áreas temáticas prioritarias.

Además, se analizará una mayor adaptación de la prestación de servicios financieros y administrativos en la región mediante la revisión de la capacidad existente y la capacidad de toma de decisiones. Esta mayor presencia local "satelital" tendrá como objetivo acelerar la planificación y la ejecución de los programas, así como adaptarse más rápidamente a las cambiantes necesidades operativas. También se procurará equipar mejor a las oficinas de campo para que gestionen los programas de gran envergadura con la flexibilidad y la eficacia que esperan los gobiernos y donantes.



2



Regionalización de enfoques temáticos, incluidas las iniciativas globales y regionales

Se promoverá una presencia regional más concreta mediante el fortalecimiento de la colaboración entre países para capitalizar las competencias existentes, así como mediante la contratación de personas expertas y/o equipos expertos que puedan desplegarse fácilmente en toda la región. Paralelamente, se seguirán promoviendo los "Centros de Excelencia" en los países en los que las oficinas de campo han acumulado conocimientos especializados reconocidos, como el Centro de Excelencia UNODC-INEGI en México, la Academia de la Corrupción en Centroamérica y el Desarrollo Alternativo en Colombia.

Lo anterior irá acompañado de una mejor atención a las iniciativas regionales y multinacionales que contemplen las conexiones temáticas en cada una de las cuatro áreas de inversión, lo que permitirá a los gobiernos y partes interesadas comprender y abordar conjuntamente las amenazas internacionales en evolución con mayor rapidez y eficacia. Entre otras cuestiones, estas incluirán:

- La creación de mecanismos más ágiles para desarrollar, implementar y evaluar programas conjuntos multinacionales para una cooperación transfronteriza más eficaz.
- La promoción y apoyo de redes multinacionales existentes y nuevas en la región para promover el intercambio de información y abordar problemas prioritarios entre países.
- El refuerzo y fortalecimiento de la colaboración con las partes interesadas regionales y las entidades de integración subregional activas en América del Norte, Central y del Sur, así como en el Caribe.

3



Fortalecimiento de la movilización de recursos y las comunicaciones

En primer lugar, UNODC procurará diversificar más sus fuentes de financiación, en línea con el Plan de Captación de Fondos de la Oficina, para ampliar su actual base de donantes, hacer más previsible la financiación programática y garantizar una ejecución más rápida, eficaz y a escala de su labor técnica a nivel nacional y multinacional.

UNODC buscará aumentar los recursos extrapresupuestarios aportados por sus aliados bilaterales y multilaterales tradicionales en la región, incluso a través de programas globales, regionales y nacionales, dándoles la visibilidad local esperada, así como involucrándolos en reuniones periódicas de revisión de programas sustantivos a nivel de país. En segundo lugar, dado que la mayoría de los países de la región tiene un estatus de renta media, UNODC promoverá un aumento de la financiación por parte de las autoridades gubernamentales centrales y/o locales de los países anfitriones. En tercer lugar, UNODC desarrollará estrategias realistas y a largo plazo para capitalizar los recursos financieros no aprovechados de los socios no tradicionales de la región, incluidas las instituciones financieras internacionales y el sector privado, en áreas de trabajo prioritarias.

Finalmente, se trabajará para mejorar el enfoque de UNODC sobre la comunicación estratégica en la región. Estos esfuerzos se centrarán tanto en el cambio de comportamiento como mecanismo para prevenir de la delincuencia y la violencia, como en aumentar la visibilidad de las actividades de la Oficina, destacando su impacto y su contribución a los cambios transformadores, promoviendo el conocimiento de las áreas de su mandato, y difundiendo las investigaciones y los documentos técnicos producidos.



V. ANEXO METODOLÓGICO

Las consultas y la encuesta realizadas a contrapartes externas se complementaron con un proceso consultivo interno amplio y multidisciplinario que incluyó ejercicios de campo y entre las divisiones.



Consultas bilaterales

Entre febrero y junio de 2021 se realizaron 19 consultas con una duración media de 70 minutos cada una. La mayoría de las personas encuestadas trabajan en, o cubren, los siguientes países: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay. Algunas personas participantes no cubren países individuales como tales; sin embargo, se refieren a los mandatos de la UNODC a nivel mundial, o regional, o subregional.

Con base en criterios establecidos desde el inicio, las personas consultadas interactúan a diario, o con frecuencia, con las oficinas de campo de la UNODC en la región y/o directamente con las oficinas sustantivas y los programas globales en Viena. En muy pocos casos, las y los encuestados no interactúan a diario o con frecuencia con UNODC, pero dedican su trabajo a uno o varios mandatos de la organización.

Todas las personas encuestadas fueron seleccionadas y contactadas para ser entrevistadas previa consulta con los Estados Miembros, las oficinas de campo y la sede de UNODC. Las consultas se realizaron en español, inglés, portugués y francés. La distribución de las personas encuestadas fue la siguiente:

Partes interesadas entrevistadas	Número	Porcentaje %
Funcionarios/as de gobierno y de instituciones estatales autónomas	58	49
Naciones Unidas	19	16
Donantes externos de fondos extrapresupuestarios	19	16
Organizaciones intergubernamentales, regionales y subregionales + IFI	8	7
Comunidad académica, científica y de investigación, sector privado, OSC	15	12
Total	119	100
Hombres	77	65
Mujeres	42	35



Figura 3. Áreas temáticas de UNODC priorizadas por las personas que participaron en las consultas



Encuesta externa

221 actores que trabajan en los países de América Latina y el Caribe, o los cubren, participaron en una encuesta externa realizada por UNODC para recopilar sus opiniones sobre el trabajo de la organización en la región a través de una plataforma en línea. La mayoría de las personas encuestadas trabajan en, o cubren, los siguientes países: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela. Algunas personas participantes no cubren países individuales como tales; sin embargo, se refieren a los mandatos de la UNODC a nivel mundial, o regional, o subregional.

Con base en criterios establecidos desde el inicio, las personas consultadas interactúan a diario, o con frecuencia, con las oficinas de campo de la UNODC en la región y/o directamente con las oficinas sustantivas y los programas globales en Viena. En muy pocos casos, las y los encuestados no interactúan a diario o con frecuencia con UNODC, pero dedican su trabajo a uno o varios mandatos de la organización.

Todas las personas encuestadas fueron seleccionadas y contactadas para ser entrevistadas previa consulta con los Estados Miembros, las oficinas de campo y la sede de UNODC. La encuesta estaba disponible en español, inglés y portugués. La distribución de las personas encuestadas fue la siguiente:

Partes interesadas participantes	Número	Porcentaje %
Gobierno	152	69
Sector privado	7	3
Academia	5	2
Organizaciones de la Sociedad civil	22	10
Organismos multilaterales	15	7
Otros	20	9
Total	221	100
Hombres	119	54
Mujeres	93	42
Otros	9	4





 www.unodc.org

 @UNODC



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito